



Resolución Administrativa

N° 172-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 06 de agosto de 2019

VISTO:

CUT	116372-2019	Fecha	18 de junio de 2019
Nombre solicitante	LERMO MEDRANO, GULIANA EVELLIN		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0110-2005 GRL.DRA.L/ATDR MOC		
Titular	MEDINA CANDELA, JUAN INOCENCIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 088-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC-AT/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 116372-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0110-2005 GRL.DRA.L/ATDR MOC, de fecha 20/09/2005, otorgada a favor de MEDINA CANDELA, JUAN INOCENCIO, respecto a la unidad operativa Cod: 40087. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: LERMO MEDRANO, GULIANA EVELLIN con DNI 41155464, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 40087		
Área (ha)	Total	0.10000	Bajo riego 0.10000
	Dpto.	Lima	
Ubicación Política	Prov.	Cañete	
	Dist.	San Vicente De Cañete	
	AAA	CAÑETE FORTALEZA	
Ambito Administrativo	ALA	MALA OMAS CAÑETE	
	Junta	Cañete	
Org. de Usuarios	Comisión	Canal Nuevo Imperial	
	Bloque Riego	PCAN-3408-B01 N° 01 CALTOPA - CALTOPILLA	





Resolución Administrativa

N° 172-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 366115.00 / Norte: 8554933.00
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CAÑETE
Volumen asignado	1480.00(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA M.O.C.

ING. HENRY HUGO URIBE TEJEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

